

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEL
DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 23/02/24 al 01/03/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
14G Prac. Prof. Gestión Humana	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: • Licenciado en Administración, o • Técnico Universitario en Administración, o • Contador Público (Plan 1980 o 1990), o • Licenciado en Administración – Contador. • Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto (1). • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional – Reformulación 2015 en: -Gestión Humana. • Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínimo de tres (3) años. Acreditar Experiencia laboral, mínima de uno (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas o Públicas.
5271 Metodología de Investigación	• Licenciado en Sociología. • Licenciado en Desarrollo. • Licenciado en Trabajo Social. • Licenciado en Economía con 2 años de experiencia comprobable en Investigación.
697 Relaciones Humanas	• Poseer Título de Psicólogo expedido por UDELAR. • Acreditar experiencia docente y laboral en Gestión de Recursos Humanos. • C. Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual el Aspirante deberá presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspira.